

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONES DE LA
COMPAÑIA LUCATOSHRIMP C. LTDA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, al cuarto día del mes de Abril del 2018, siendo las catorce horas. En la oficina de la Compañía **LUCATOSHRIMP C. LTDA C. LTDA** ubicada en la Avd. Bolívar Madero Vargas frente a la compañía Febres Cordero, se reúnen los socios con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los socios **ING. MARIA GABRIELA MALDONADO BORJA Y ARQ. XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO** cada uno propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas, se deja expresa constancia de que el 100% de las acciones se encuentra a la presente fecha pagada.

Preside la Junta la Sra. Arq. **XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO**, actúa como secretaria la Sra. **ING. MARIA GABRIELA MALDONADO BORJA**. La presidenta de la Junta ordena a la secretaria que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**. Cuatrocienas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMERO.- Conocer y aprobar los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez aprobado el orden del Día, se da tratamiento al único punto planteado.

Toma la palabra la secretaria y da lectura a los estados Financieros basados en las normas Internacionales de información Financiera los cuales presentan los siguientes movimientos:

COMPAÑÍA LUCATOSHRIMP C. LTDA
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE	400
TOTAL ACTIVO	400
PASIVO	
TOTAL PASIVO	0
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADOI	400
TOTAL PATRIMONIO	400
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	400

Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros del año 2017, sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad. Los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las diecisésis horas.


XIMENA GUZMAN PAZMIÑO
PRESIDENTE /SOCIA
CI: 0703550848


GABRIELA MALDONADO BORJA
SECRETARIA/ GERENTE
CI: 0702315946